

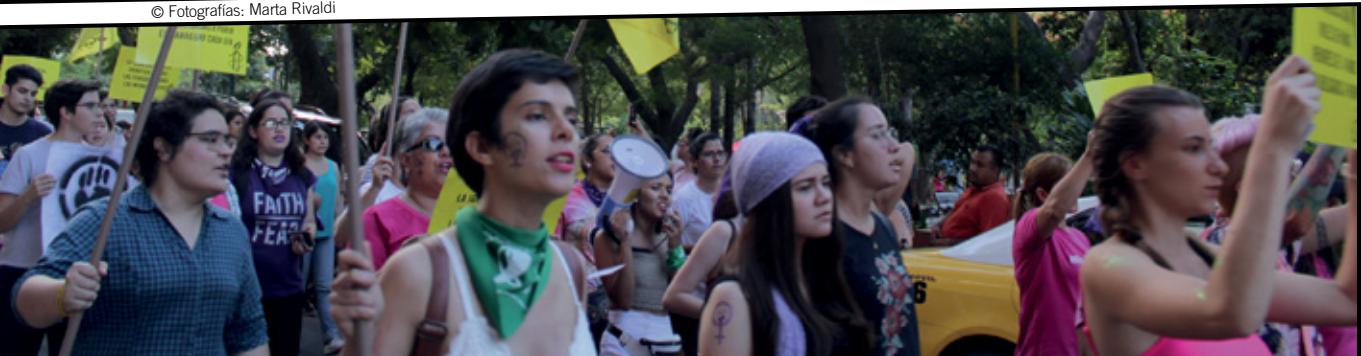
# MEMORIA ANUAL SECCIÓN PARAGUAYA 2018



ÍNDICE AI PARAGUAY: GOB 003/004/2019

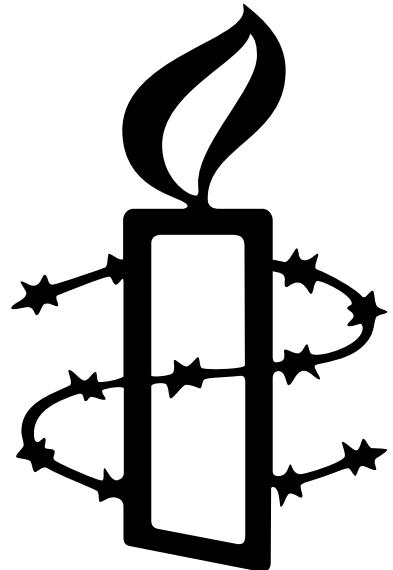
AMNISTÍA  
INTERNACIONAL





© Fotografías: Marta Rivaldi

# MEMORIA ANUAL SECCIÓN PARAGUAYA 2018



## ÍNDICE

Carta de la Presidenta de AI Paraguay .....	2
PROTECCIÓN A LOS DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS .....	7
CONTRA LA DISCRIMINACIÓN .....	15
PROYECTO DIVERSXS .....	19
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS .....	25
DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS .....	31
Informe Anual 2017/2018 .....	36
Justicia Curuguaty .....	38
Otras reuniones y eventos .....	39
Crecimiento .....	42
Acciones urgentes Paraguay .....	43
Solidaridad internacional .....	44
Gobernanza .....	50
Balance General al 31 de diciembre de 2018 .....	55
Posición económica 2018 .....	59
Rendición de cuentas y confianza pública .....	61

2018

**FORMACIÓN PARA  
LA DEFENSA DE LOS  
DERECHOS HUMANOS DE  
LAS PERSONAS LGBTIQ+;  
EXPANSIÓN DE NUESTRO  
TRABAJO HACIA EL INTERIOR  
DEL PAÍS, MOVILIZACIÓN  
ANTE GRAVES VIOLACIONES  
A LOS DERECHOS HUMANOS,  
ACOMPAÑAMIENTO  
A VÍCTIMAS Y  
SOBREVIVIENTES; Y, UN  
FUERTE TRABAJO DE  
INCIDENCIA CONTRA LA  
CRIMINALIZACIÓN DE LA  
LABOR DE DEFENSORES Y  
DEFENSORAS DE DDHH.**

Estimada membresía,

Me complace presentarles la edición 2018 de la Memoria Anual de Amnistía Internacional Paraguay.

En el 2018, continuó un escenario poco favorable para la defensa de los derechos humanos en nuestro país. Arrancábamos el año con nuestra participación como ponentes en la audiencia de oficio convocada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sobre Políticas de Género y Diversidad Sexual en Paraguay<sup>1</sup>.

Amnistía Internacional expresó reiteradamente su profunda preocupación por la retórica anti derechos y anti igualdad que se había despertado desde el propio Estado al implementar ciertas medidas, todo lo cual se veía exacerbada en un contexto ya existente de desigualdad, discriminación e intolerancia.

Nuestra aseveración no era meramente teórica; dado que decisiones como las que había tomado el Estado paraguayo<sup>2</sup> tienen un efecto muy concreto no solo en los derechos humanos a la igualdad y a la no discriminación sino también en otros derechos humanos como el derecho a la educación, a la salud, a la libertad de expresión, de reunión y de manifestación pacífica y hasta el derecho a la vida. Incluso, derechos que según la narrativa del Estado se estarían protegiendo, en concreto también se ponen en riesgo los derechos de niños, niñas y adolescentes, entre ellos, el derecho a una familia y a una vida libre de violencia y a que el interés superior del niño y la niña sea la guía de todas las decisiones de políticas públicas en el país.

1 Amnistía Internacional y la organización local Aireana, fueron ponentes durante la Audiencia de Oficio convocada por la CIDH, al Estado paraguayo, en febrero 2018, realizada en Bogotá, Colombia.

2 Efectos de la Resolución 29.664 “por la cual se prohíbe la difusión y la utilización de materiales impresos como digitales, referentes a la teoría y/o ideología de género en instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación”.

Continuaron los desalojos y amenazas de concreción sin respuestas claras respecto al derecho a la tierra, la vivienda, el ambiente sano, así como tantos otros derechos que quedan insatisfechos. Todo lo anterior confluye en vivir en una situación que pone en riesgo constante la seguridad de muchos defensores y defensoras de DDHH.

A pesar de este panorama, hemos celebrado algunas señales positivas, como fue la liberación de los presos de Curuguaty y también los avances en el caso de la Comunidad Indígena Tekoha Sauce, reconociendo en estos logros la ardua tarea de muchas personas defensoras de los derechos humanos.

Este año, además estuvo marcado por el lanzamiento en nuestro país del Informe Regional “Una receta para criminalizar personas defensoras del ambiente, el territorio y la tierra en Perú y Paraguay”, donde se expuso casos de persecución por su labor a defensores/as de DDHH. Durante este año también se han trabajado tres acciones urgentes de casos paraguayos.

Por otra parte y ya en el marco de nuestra labor en solidaridad internacional, hemos trabajado más de 30 casos de distintos países.

En el ámbito interno, al mes de diciembre de 2018, se sumaron más de 360 personas a la organización llegando a más de 3.350 dentro de la membresía y más de 101 mil seguidores y seguidoras en nuestras redes sociales. Así también, hemos logrado la aprobación de fondos externos al presupuesto general, para la ejecución de un proyecto específico para el área de crecimiento, la educación en derechos humanos e impulsar el trabajo por los derechos de la Comunidad Indígena Tekoha Sauce.

Amnistía Internacional Paraguay, ha podido capacitar en 2018 a unas 700 personas en materia de derechos humanos. Más de 6200 firmas se obtuvieron en las

acciones de colectas de firmas, más de 80 activistas participaron en las distintas actividades realizadas, y pudimos contar con pasantías internacionales y nacionales en nuestra oficina local.

Estos datos son solo algunos de los resultados que muestran el gran trabajo que se viene realizando por parte de nuestra organización en Paraguay. Nada de esto sería posible sin el valioso apoyo del activismo y la membresía nacional y global.

Extiendo mi sincero agradecimiento al comprometido equipo de trabajo conformado por colegas del Comité Ejecutivo Nacional, del Staff de la oficina nacional y de toda la membresía.

En nombre de mis colegas del Comité Ejecutivo y del Staff de la Sección, agradezco la colaboración y el apoyo que nos han brindado en 2018. Les insto a seguir fortaleciendo nuestra unidad, para lograr un Paraguay y un mundo con mayor justicia y respeto a los derechos humanos.

Atentamente,

**Dra. María Teresa Añazco Barudi**  
**Presidenta**  
**Amnistía Internacional Paraguay**

**AMNISTÍA INTERNACIONAL** ES UN MOVIMIENTO DE PERSONAS, BASADO EN MEMBRESÍA MUNDIAL VOLUNTARIA, QUE ESTÁ REPRESENTADA POR ENTIDADES DE MEMBRESÍA (SECCIONES Y ESTRUCTURAS) Y MEMBRESÍA INTERNACIONAL.

**AMNISTÍA INTERNACIONAL** CUENTA CON MÁS DE **7 MILLONES DE PERSONAS** QUE TRABAJAN POR UN MUNDO EN EL QUE TODAS LAS PERSONAS DISFRUTAN DE **TODOS LOS DERECHOS HUMANOS** ABARCAMOS CASI TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO Y TENEMOS:

MÁS DE **2 MILLONES DE MIEMBROS**, MIEMBRAS Y SIMPATIZANTES, QUE IMPULSAN NUESTRA LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS.

MÁS DE **5 MILLONES DE ACTIVISTAS**, QUE FORTALECEN NUESTRA DEMANDA DE JUSTICIA.

A QUIENES NOS APOYAN LES MUEVE LA INDIGNACIÓN QUE LES PROVOCAN LOS ABUSOS CONTRA LOS DERECHOS HUMANOS, PERO TAMBIÉN LA ESPERANZA EN UN MUNDO MEJOR; POR ESO, **TRABAJAMOS PARA MEJORAR LOS DERECHOS HUMANOS** A TRAVÉS DE NUESTRAS ACTIVIDADES DE CAMPAÑA Y DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.

## VISIÓN Y MISIÓN

La visión de AMNISTÍA INTERNACIONAL es la de un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otros instrumentos internacionales de derechos humanos. Animada por esta visión, la misión de AMNISTÍA INTERNACIONAL consiste en realizar labores de investigación y acción centradas en impedir y poner fin a los abusos graves contra todos estos derechos.

## VALORES BÁSICOS

AMNISTÍA INTERNACIONAL forma una comunidad global de defensores y defensoras de los derechos humanos, y éstos son sus principios: solidaridad internacional, actuación eficaz en favor de víctimas concretas, cobertura universal, universalidad e invisibilidad de los derechos humanos, imparcialidad e independencia, y democracia y respeto mutuo.

## MÉTODOS

AMNISTÍA INTERNACIONAL se dirige a los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales, los grupos políticos armados, las empresas y otros agentes no estatales. AMNISTÍA INTERNACIONAL trata de sacar a la luz los abusos contra los derechos humanos de forma precisa, rápida y persistente. Investiga sistemática e imparcialmente las circunstancias que se dan en casos concretos y en situaciones generalizadas de abuso contra los derechos humanos. Se da publicidad a los resultados de estas investigaciones, y la membresía, los simpatizantes y el personal movilizan a la opinión pública a fin de que ejerza presión sobre los gobiernos y otras entidades para detener los abusos. Además de realizar su trabajo sobre determina-

dos abusos contra los derechos humanos, AMNISTÍA INTERNACIONAL insta a todos los gobiernos a que respeten el Estado de derecho y ratifiquen y apliquen las normas de derechos humanos; lleva a cabo una amplia gama de actividades de educación en derechos humanos, y fomenta el apoyo y el respeto de los derechos humanos por parte de las organizaciones intergubernamentales, los particulares y todos los órganos de la sociedad.

Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico o religión y nos financiamos con los aportes de nuestra membresía y donaciones públicas.

## ESTRUCTURA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MOVIMIENTO

La estructura global de AMNISTÍA INTERNACIONAL es la siguiente: la Asamblea Global, máximo órgano de decisión, está formada por representantes de las entidades de membresía y de la membresía internacional. La Asamblea Global elige a la Junta Directiva Internacional. La Junta Directiva Internacional y el trabajo global del movimiento reciben el apoyo del Secretariado Internacional. Las entidades de membresía, la membresía internacional y la Junta Directiva Internacional rinden cuentas ante la Asamblea Global y deben cumplir con el Estatuto y la estrategia global, las políticas y otros requisitos aprobados por la Asamblea Global en sus decisiones, además de con la visión y misión, los valores básicos, las Metas Estratégicas (las prioridades acordadas que guían el trabajo del movimiento) y las Normas Básicas (las normas operativas y de gobernanza básicas del movimiento).

AMNISTÍA INTERNACIONAL rinde cuentas ante quienes se benefician del cumplimiento de su visión y misión y ante su membresía, activistas y simpatizantes en todo el mundo.

## **JUNTA DIRECTIVA INTERNACIONAL (JDI)**

La Asamblea Global designa a una Junta Directiva Internacional (JDI), conformada por un/a Presidente/a y Miembros/as Titulares, que lleva a la práctica sus decisiones.

La Junta Directiva (JDI), electa democráticamente en la Asamblea Global, ofrece orientación y liderazgo para el movimiento de Amnistía Internacional en todo el mundo y se reúne periódicamente a lo largo del año. La JDI está integrada por Mwikali Muthiani (Presidenta), Sarah Beamish (Vicepresidenta), Jacco Smit (Tesorero), Vincent Adzahlie-Mensah, Rune Arcander, Andre Banks; Nicole Bieske, Fabiola Gutiérrez Arce, Shahram Hashemi y Greg Marsh. El Secretario General de Amnistía Internacional es Kumi Naidoo.

## **AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY**

La Sección paraguaya de Amnistía Internacional fue fundada en mayo de 1991. Las personas fundadoras de AI en Paraguay, son: Carmen Colazo, Carlos Arestivo, José Vicente Caballero Quiñonez, Bernardino Cano Radil, Ramón Corvalán, Víctor Imas, Marcia Maluff, Genaro Riera, José Salas y Zulma Unzain.

Siguiendo los principios de democracia y autonomía, las decisiones fundamentales relativas al gobierno de la entidad, alineadas a las políticas del movimiento internacional, las toma la Asamblea General Ordinaria, órgano soberano que se reúne anualmente y que está formado por la membresía de la organización. La Asamblea designa un Comité Ejecutivo Nacional, integrado por un/a Presidente/a y Miembros/as Titulares, que llevan a la práctica sus decisiones.

El Comité Ejecutivo Nacional periodo 2016 – 2020 está integrado por: María Teresa Añazco Barudi (Presidenta), Julio Torales (Vicepresidente), Augusto Mareco (Tesorero), Fabián Forestieri, Carmen Campiz, Carolina Thiede, Carmen Vallejo, y como miembros cooptadas Giovanna Scappini y Mariana Denis Capurro. La Directora Ejecutiva es Rosalía Vega.



## PROTECCIÓN A LOS DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

AQUÍ HE ECHADO RAÍCES, LA TIERRA A LA QUE PERTENEZCO SIGNIFICA MI IDENTIDAD, MI CULTURA Y MI VIDA MISMA.

En Paraguay las personas defensoras del medio ambiente, el territorio, y la tierra son víctimas de episodios de violencia, uso desproporcionado de la fuerza, y de desalojos forzados. Este grupo de personas defensoras ha sido objeto de declaraciones que generan estigma, incluso provenientes de autoridades estatales, que buscan desacreditar su trabajo y promover una visión de ellas como enemigas del desarrollo. Solo firmando la petición ya estas ayudando.

<http://amnesty.org.py/pyruguay/>

AQUÍ HE ECHADO RAÍCES, LA TIERRA A LA QUE PERTENEZCO SIGNIFICA MI IDENTIDAD, MI CULTURA Y MI VIDA MISMA.

En Paraguay las personas defensoras del medio ambiente, el territorio, y la tierra son víctimas de episodios de violencia, uso desproporcionado de la fuerza, y de desalojos forzados. Este grupo de personas defensoras ha sido objeto de declaraciones que generan estigma, incluso provenientes de autoridades estatales, que buscan desacreditar su trabajo y promover una visión de ellas como enemigas del desarrollo. Solo firmando la petición ya estas ayudando.

<http://amnesty.org.py/pyruguay/>

El 6 de marzo se mantuvo una **audiencia entre la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) y Al Paraguay**.

Participaron en nombre de Al: Rosalía Vega, Karina Rodríguez y Julia Cabello. Asistió también Aníbal Cabrera, Secretario General de la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA); Marcelo Scappini, Director General de la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores; Mariel Franco, Jefa del Departamento de Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones, sentencias y acuerdos de la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El 15 de marzo, **la Fiscal General del Estado, Sandra Quiñónez mantuvo una reunión con Rosalía Vega**, Directora Ejecutiva de Al Paraguay. En la ocasión fue presentado el informe anual de la organización, con especial énfasis en su capítulo Paraguay.

El 22 de marzo se llevó a cabo una **reunión de trabajo entre el Ministro del Interior, Ariel Martínez, el Vice-ministro de Seguridad Interna, Humberto Insfrán, y una comitiva de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY)** en la que participó Amnistía Internacional Paraguay. En dicha reunión se abordó la situación de riesgo de los/as Defensores/as de DDHH, a partir de casos concretos que fueron expuestos a las autoridades presentes; las detenciones arbitrarias y el uso excesivo de la fuerza observadas en las actuaciones policiales. Además, se solicitó la derogación del Plan de Acción Conjunta para Hechos Punibles de Invasión de Inmueble Ajeno.

El 24 de abril, en el marco de su estadía por nuestro país, **la Directora Regional, Erika Guevara Rosas, visitó la Colonia Guahory**; además, mantuvo importantes audiencias con autoridades locales como

**la Fiscal General del Estado Sandra Quiñónez, el titular del Congreso Nacional Fernando Lugo, el Ministro del Interior Ariel Martínez y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia Raúl Torres Kirmser.**

El 26 de abril fue lanzado de manera oficial el Informe Regional de Amnistía Internacional “**Una Receta para Criminalizar: Personas Defensoras del Ambiente, el Territorio y la Tierra en Perú y Paraguay**”, con la presencia de la Directora Regional, Erika Guevara Rosas. El mismo, como bien reza su título, tuvo como tema central los desalojos a comunidades indígenas y campesinas de Perú y Paraguay. Ambos eventos contaron con la interpretación al idioma guaraní/español por parte de la activista y defensora de los derechos humanos Perla Álvarez e igualmente se contó con la interpretación de lenguaje de señas. Además, activistas de la organización realizaron una representación simbólica con el #OreYvy #Py'aGuaSu, donde expusieron las principales peticiones de dicho informe, con este acto se lanzó la recolección de firmas dirigida a las autoridades de Paraguay y Perú.

Como parte de la articulación regional para promover la firma del Tratado de Escazú en la ONU, Amnistía Internacional realizó acciones de articulación e incidencia. El equipo de Personas Defensoras de la Oficina Regional, impulsó en articulación con otras organizaciones regionales, una **carta abierta dirigida a las cabezas de Estado de toda la región instando a la firma del tratado**. El Acuerdo de Escazú es un tratado regional que podría aumentar los derechos de acceso de la población en asuntos ambientales, y fortalecer la obligación de los Estados para proteger a las personas y los grupos que defienden el medioambiente.

Llevamos a cabo el evento “**VALIENTE: Editar**”, que se trató de una “editatón” en Wikipedia a nivel global, sobre mujeres defensoras de derechos humanos.

Fuimos parte de la editatón en el Centro Cultural Juan de Salazar, con el apoyo de ésta y de la organización TEDIC.

En el marco del #DíaMundialDelMedioAmbiente, activistas de nuestra organización realizaron una **acción en la plaza Infante Rivarola con el #OreYvy #Py'aGuasu**. Entregando como obsequio unos plantines, recolectaron firmas para nuestras peticiones como parte del Informe Regional “Una receta para criminalizar: personas defensoras del Ambiente, el Territorio y la Tierra en Perú y Paraguay”.

Rosalía Vega, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay, participó de un **taller sobre sistemas de protección a personas defensoras de derechos humanos**. El taller fue dirigido por el Colectivo Ansur y tuvo por objetivo avanzar con el diseño de un sistema de protección para personas defensoras de DDHH. También participó, el 21 de mayo, de una **reunión con la Federación para la Libertad de Prensa y la Open Society Foundation**, convocada por el Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP).

El grupo de trabajo sobre la criminalización de la lucha social, conformado por organizaciones parte de la CODEHUPY, de la que Amnistía Internacional Paraguay es miembro adherente, se reunió el 22 de mayo y el 25 de julio para dar seguimiento a los casos bajo esta temática.

En el marco de la 48<sup>a</sup> Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) Amnistía Internacional envió una **carta abierta a los gobiernos de la Región**, entre ellos Paraguay, donde se expresó que es prioritario que los derechos humanos sean retomados en el desarrollo de las políticas públicas estatales en las Américas para el abordaje integral de las situaciones de mayor preocupación del continente.

Por otra parte, Paraguay fue sede de la **31º Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados**.

En dicho espacio nuestra organización participó y solicitó a los Estados realizar las gestiones necesarias para la firma al Tratado de Escazú. La apertura para la firma se dio en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el 27 de septiembre de 2018.

A partir de la convocatoria del **Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP)**, **organizaciones de la sociedad civil se reunieron** el 19 de julio para conversar sobre la iniciativa para impulsar una política pública que proteja a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

En julio, nuestra organización lanzó una acción urgente denominada: Paraguay – 200 familias en riesgo de desalojo forzoso. Estas familias se encontraban en riesgo inminente de desalojo forzoso, en la Comunidad Campesina Guahory, en el Departamento de Caaguazú. Las firmas recolectadas en Paraguay y otros países fueron entregadas por activistas de la organización a autoridades del Ministerio Público y del Ministerio del Interior.

La Directora Ejecutiva Rosalía Vega mantuvo **una reunión con representantes de la Unión Europea** el 24 de julio. La reunión, realizada en la sede de la Unión Europea en Paraguay, abordó la temática de personas defensoras de derechos humanos en Paraguay.

El 2 de agosto, en la ciudad de Lima, Perú, se reunió **Amada Martínez, líderesa de la Comunidad Tekoha Sauce con el Relator Especial de Personas Defensoras de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas**, Michael Forst. La oportunidad facilitada por nuestra Sección permitió que Amada pueda acceder a

un diálogo directo con el relator y denunciar la situación actual de su Comunidad.

El 7 de agosto, la Directora Ejecutiva y la Asesora Jurídica de Amnistía Internacional Paraguay, Rosalía Vega y Julia Cabello, se **reunieron con María Alejandra Peralta, Directora General de Derechos Humanos del Ministerio Público**. En dicha reunión se dio seguimiento a varios temas de derechos humanos que se trabajó con dicha dirección, incluyendo los dos casos de Acción Urgente: sobre la Comunidad Guahory y el ataque a la lideresa de la Comunidad Indígena Tekoha Sauce Amada Martínez.

El 14 de septiembre, la Directora Ejecutiva Rosalía Vega mantuvo una **reunión con el Viceministro de Relaciones Exteriores y Vicecanciller Hugo Saguier**; y el Ministro Marcelo Scappini, Director General de Derechos Humanos del ente. Durante el encuentro se abordaron temas tales como la Convención sobre Crímenes de Lesa Humanidad, el Tratado de Escazú y el seguimiento al caso de la Comunidad Indígena Tekoha Sauce.

El 24 de septiembre activistas de la organización visitaron la Fiscalía General, el Ministerio del Interior y el Instituto Paraguayo del Indígena para hacer **entrega de las firmas recolectadas en el marco del Informe Regional “Una Receta para Criminalizar: Personas Defensoras del Territorio, Ambiente y Tierra en Perú y Paraguay”**.

El 27 de septiembre, **representantes de la Unión Europea se reunieron con miembros de la CODEHUPY, TierraViva**, la representación local de la Oficina Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los derechos humanos y Amnistía Internacional Paraguay, representada por la Directora Ejecutiva Rosalía Vega, la Gerente de Acción María José Garcete, y la Asistente de la Dirección Ejecutiva Karina Rodríguez. Durante este encuentro se abordó principalmente las iniciativas sobre personas defensoras de derechos humanos en Paraguay.

El 3 de octubre se realizó el **III Seminario Internacional “Mecanismos de protección de personas defensoras y defensores de derechos humanos, ‘Entre el compromiso y el riesgo’**. El Seminario fue organizado por el Grupo de Trabajo sobre Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, Protesta social y criminalización, de la CODEHUPY, del cual nuestra organización forma parte. El evento contó con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Paraguay.

El 4 de octubre se realizó un **taller de intercambio con defensoras y defensores** de organizaciones y movimientos sociales nacionales e internacionales, en la sede de la Universidad Columbia. El evento contó con representantes del ACNUDH, Pan para el Mundo, Protección International y CEJIL. La Directora Ejecutiva Rosalía Vega participó en representación de Amnistía Internacional Paraguay.



Paraguay se adhirió a la firma del Tratado de Escazú.

Se levantó el arresto domiciliario al defensor Raúl Marín.

Se conformó un equipo de trabajo interinstitucional para la revisión del Plan de Acción Conjunta para Hechos Punibles de Invasión de Inmueble Ajeno.





Durante su estadía en Paraguay, nuestra Directora Regional mantuvo audiencias con autoridades como la Fiscal General del Estado Sandra Quiñonez, el entonces titular del Congreso Fernando Lugo, el Ministro del Interior Ariel Martínez y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia Raúl Torres Krimser.



Audiencia con el Ministro del Interior Ariel Martínez sobre Plan de Acción Conjunta para Hechos Punibles de Invasión de Inmueble Ajeno.





Audiencia entre la Dirección General de Derechos Humanos del MRE, y AI Paraguay.



Socialización del plan para una Ley de Protección a Periodistas y Defensores.

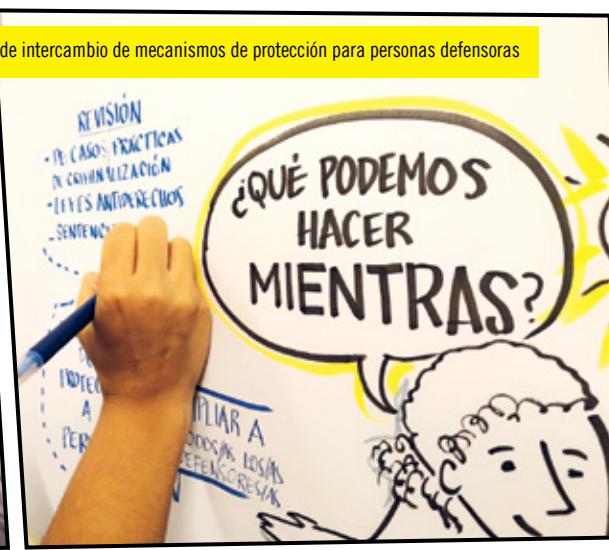


Visita de Erika Guevara, Directora Regional de Amnistía Internacional, a la comunidad Guahory.





III Seminario Internacional sobre de Mecanismos de Protección a Personas Defensoras





**CONTRA LA  
DISCRIMINACIÓN**

¡EN DEFENSA DEL AMOR!  
#Estamos #FamiliasDiversas

El 7 de febrero, la asistente de la Dirección Ejecutiva, Karina Rodríguez, participó de un **taller organizado por DECIDAMOS**, en el marco de los proyectos EPD e InspiRED orientados al seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de la Ley 5.777/16 de Protección integral de las Mujeres contra toda forma de violencia.

El 8 de febrero, como parte de la plataforma local que organizó las actividades del 8Mpy, activistas de la organización participaron del acto del lanzamiento realizado frente al Ministerio del Trabajo. Además, el 8 de marzo participaron de la marcha realizada en el marco de recordación de dicha fecha: **Día Internacional de la Mujer**.

El 19 de marzo Rosalía Vega, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay hizo **entrega de una carta dirigida a la Defensora Pública General**, Selva Morel, acompañada de un grupo de activistas de la organización. En la misiva expresamos nuestro más enérgico repudio ante una declaración realizada por la Defensora Pública General en redes sociales, en la cual reivindicaba el uso de la Operación Cóndor para atacar a las personas LGTBI. La delegación fue recibida por el Director de Gabinete, Ab. Fernando Cristaldo.

El 9 de abril, la Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay, Rosalía Vega, participó de una mesa de diálogo convocada por la Comisión de Derechos Humanos del Senado junto a la organización local Panambi, para debatir sobre el establecimiento de una **“estrategia para la defensa de los derechos de las personas trans en el Paraguay”**. La Mesa de Diálogo intersectorial está conformada por organizaciones de la sociedad civil y entidades del Estado.

El sábado 19 de mayo el equipo de Amnistía Internacional Paraguay se sumó al **Colorfest, organizado por Todo Mejora Paraguay** (It Gets Better Paraguay) en la plaza Mayor Infante Rivarola. En la ocasión se promocionó el trabajo de Amnistía Internacional con un stand de movilización, crecimiento y mostrando todas las acciones en torno a la campaña #YoNoDiscrimino, con el lema “Todos los Derechos para todas las Personas”.

Por otra parte, activistas de nuestra organización participaron de la **Parada 2018**, que se realizó en el marco del “Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+” que se conmemora el 28 de junio. El encuentro fue en la Plaza de la Libertad.

Activistas canadienses de la organización AIESEC en conjunto con activistas de nuestra organización, realizaron **talleres sobre los derechos humanos de las mujeres en colegios y universidades**.

Nuestra organización integró la **Plataforma de seguimiento a la implementación de la Ley de Protección Integral contra la violencia hacia las mujeres**. En este sentido, el martes 6 de noviembre participó la Directora Ejecutiva Rosalía Vega de la **Mesa de Trabajo con la señora Laura Chinchilla del Club de Madrid y expresidenta de la República de Costa Rica**. En la mesa se abordaron las acciones a ser desarrolladas y los desafíos pendientes para la implementación efectiva de la Ley 5.777/16. Asimismo, el 7 de noviembre en el Gran Hotel del Paraguay Karina Rodríguez, asistente de la Dirección Ejecutiva, participó de una **conferencia nacional**. En dicha ocasión la expresidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla; la Ministra de la Mujer Nilda Romero; la Ministra de la Niñez y Adolescencia, Teresa Martínez; y la Fiscal General del Estado Sandra Quiñónez presentaron cifras y acciones para la implementación de la ley.

Asimismo, integrantes de la Plataforma participaron de una **audiencia con el Ministro del Interior, Juan Ernesto Villamayor**. En dicha ocasión se conversó sobre la urgente necesidad de una plena implementación de la Ley de Protección Integral a las Mujeres, Ley 5777/16.

Amnistía Internacional Paraguay emitió un comunicado de prensa previo al juicio de Liz Carolina, y participó como observadora mediante la representación de la abogada Julia Cabello Alonso. **Liz Carolina es una mujer indígena**, sobreviviente de violencia de género que se encontraba privada de libertad desde hacía casi tres años enfrentando un proceso penal por la muerte de su pareja. Al término del juicio se emitió otro comunicado celebrando su liberación.

Con el lema “Memoria, Orgullo y Resistencia” la Coalición de personas Trans, Lesbianas, Gays, Bisexuales e Intersex (TLGBI) del Paraguay, organizó la **15<sup>a</sup> Marcha por los Derechos TLGBI+**, el sábado 29 de septiembre. Estuvieron presentes en la marcha activistas de Amnistía Internacional Paraguay, en el marco del proyecto Diversxs.

El 25 de noviembre, activistas de Amnistía Internacional Paraguay participaron de la **Marcha 25NPY para la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**.

Por último, en diciembre se trabajó una acción urgente por un caso de Paraguay: Artista Queer en Riesgo de ir a Prisión. Bruno Almada Comas, joven artista que fue acusado de “actos de exhibicionismo” a causa de una performance que denunciaba la violencia y discriminación a las que se enfrentan las personas LGBTIQ+ en Paraguay.

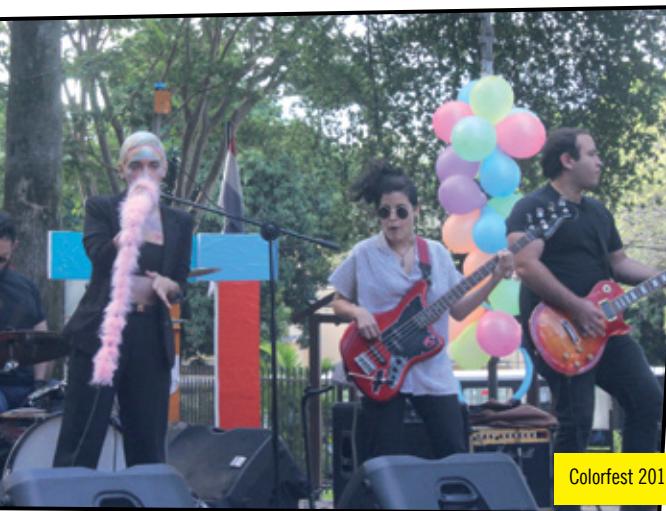


Liz Carolina obtuvo su libertad tras la revisión de la condena.



Entrega de carta a la Defensora Pública General Selva Morel.





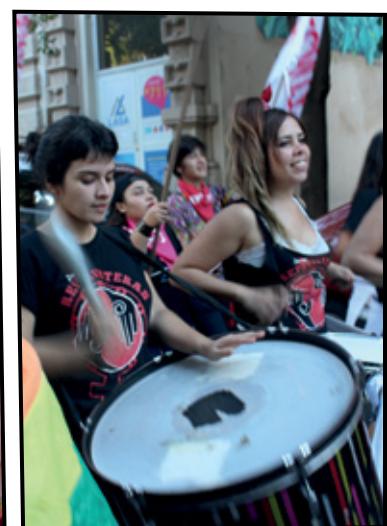
Colorfest 2018.



Parada 2018.



© Giselle Muñoz



© Giselle Muñoz





## PROYECTO DIVERSXS

**El proyecto Diversxs: Movilizar la Diversidad para la Defensa de los Derechos de la comunidad LGTBIQ+ en América Latina y el Caribe.** Diversxs es un proyecto regional y se implementa en Chile, Paraguay, Puerto Rico y Venezuela. En Paraguay, se ejecuta de manera conjunta entre Amnistía Internacional, Todo Mejora Paraguay (It Gets Better Paraguay) y la Red Paraguaya de Diversidad Sexual, (REPADIS) - con quienes se desarrolla de manera coordinada las diferentes actividades de educación en derechos humanos y de movilización. El proyecto tendrá un periodo de ejecución de 2 años y medio.

## EQUIPO DIVERSXS ASUNCIÓN

Los días 16 y 17 de mayo del 2018 en la ciudad de Asunción se realizaron las primeras jornadas de formación. En la ocasión participaron activistas de diferentes organizaciones y agrupaciones por la lucha y defensa de los Derechos humanos de la comunidad LGTBIQ+ como Escalando, Panambi, Transitar, Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (FENAES) y Somos Gay.

También en la jornada del 17 de mayo se hizo una actividad especial por el “Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia” donde los/as participantes realizaron un **pronunciamiento contra la Transfobia** y la des patologización de la misma. Con estas actividades se dio **inicio al primer equipo denominado Diversxs Asunción**.

El viernes 6 de julio se realizó el **Evento Café Mundial**, con el objetivo de relevar datos sobre la situación de los derechos humanos de la comunidad LGTBIQ+ en el Paraguay, produciéndose varios insumos a niveles cualitativos y cuantitativos. El café mundial utilizó una metodología participativa, que permitió generar diálogos colaborativos, alrededor de preguntas y temas que importan e interesan. Los datos finales fueron compilados en un informe por la coordinación regional que está a cargo de Amnistía Internacional Chile.

El miércoles 12 de diciembre se realizó en la oficina nacional la **Charla sobre Género** con la presencia de la Psicóloga y Sexóloga Jazmín Escobar, estuvo dirigida a los activistas del Equipo Diversxs de Asunción como así también al público en general, estuvieron además los integrantes de la Fenaes.

## EQUIPO DIVERSXS ALTO PARANÁ

El día 24 de junio del 2018 se llevó a cabo el **segundo taller sobre DDHH en Ciudad del Este, Alto Paraná**. En este sentido, una vez conformado el equipo, realizaron su primera actividad en el marco del “Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+”. El evento contó con la participación de activistas de organizaciones locales, además, se sumaron activistas de las ciudades fronterizas de Brasil y Argentina. Medios de prensa locales se hicieron eco de lo ocurrido y difundieron un artículo de opinión en un portal digital. Asimismo, el 29 de septiembre, realizaron la primera marcha por los derechos de las personas LGTBIQ+.

## EQUIPO DIVERSXS VILLARRICA

El día 7 de julio del 2018 se llevó a cabo el **tercer taller sobre DDHH en la Ciudad de Villarrica, Guairá**, evento que **conformó el Equipo Diversxs de dicha ciudad**. En este sentido, como parte de sus actividades, el 17 de noviembre organizaron un taller sobre DDHH.

## EQUIPO DIVERSXS ENCARNACIÓN

El 15 de julio del 2018 se llevó a cabo el cuarto taller sobre DDHH en la ciudad de Encarnación, y **se conformó el Equipo Diversxs**. Posterior a esto, este equipo realizó una serie de reuniones periódicas donde delinearon sus actividades. La primera reunión tuvo lugar el domingo 12 de agosto que fue el encuentro de integración en la plaza de armas de dicha ciudad.

Asimismo, integrantes del equipo Queer Group, parte del Equipo Diversxs Encarnación, realizaron el 18 de agosto la primera **Fiesta Queer de Encarnación**, ellos/as utilizan el arte queer para denunciar violaciones derechos humanos de la comunidad y visibilizar la problemática de la comunidad desde esa expresión. También, este equipo organizó la primera marcha por los derechos de las personas LGBTIQ+ el 29 de septiembre.

El sábado 15 de diciembre, Diversxs Encarnación organizó un **taller sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos** a cargo de Presencia Joven -una organización aliada, que posibilitó la reflexión en torno a estos derechos e interrelacionarlos con los derechos de la comunidad LGBTIQ+. Asimismo, siguiendo con las alianzas, organizaron una **charla sobre Género en conjunto con la Articulación Igualdad de Género Sí**.

## EQUIPO DIVERSXS CNEL. OVIEDO

El 25 de agosto, se realizó el **quinto taller sobre DDHH en la ciudad de Coronel Oviedo**, y se conformó el equipo. Los activistas participaron de la **Primera Parada** organizada en esa localidad. En dicho marco también se realizó una actividad denominada **Memorial con velas por las que ya no están**.

## EQUIPO DIVERSXS CAAGUAZÚ

Como parte de la **conformación del sexto equipo Diversxs**, el 23 de septiembre se realizó el **taller sobre DDHH en la ciudad de Caaguazú**. Como parte de sus actividades, este equipo organizó el 27 de octubre, **una charla sobre las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)**. Los/as participantes debatieron principalmente sobre métodos de prevención.

## EQUIPO DIVERSXS AMAMBAY

Asimismo, se conformó el séptimo equipo Diversxs, con un **taller sobre DDHH** realizado el 26 de septiembre **en la ciudad de Pedro Juan Caballero, conformándose así el Equipo Diversxs Amambay**. En este sentido, como parte de sus actividades, el 13 de diciembre, este equipo realizó una visita solidaria al hogar de adultos/as mayores de Pedro Juan Caballero. Este acto tuvo como principal objetivo estrechar vínculos de solidaridad entre grupos de personas que son históricamente discriminadas por la sociedad. Además, realizaron un Encuentro de la Diversidad, con el objetivo de compartir y reflexionar sobre la problemática de la comunidad LGBTIQ+ en Amambay. El día de activismo culminó con una **pintada para celebrar la diversidad**.

## EQUIPO DIVERSXS SAN ESTANISLAO

El 25 de noviembre se realizó el **taller sobre DDHH** en la ciudad de San Estanislao, conformándose así el octavo Equipo Diversxs.

Como actividades generales de los equipos, se realizó un **campamento** los días viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de septiembre. El objetivo del encuentro fue la **capacitación en herramientas como tomas de fotografías y videos a través del celular** para potenciar el activismo y la integración entre los/as integrantes de los equipos de las distintas ciudades.

Asimismo, se llevó a cabo el **Primer Encuentro Transnacional Diversxs**, del 17 al 20 de octubre, en la ciudad de Asunción, con la presencia de jóvenes de diferentes nacionalidades y países, como Chile, Paraguay, Puerto Rico y Venezuela. Dicho encuentro tuvo como propósito general realizar un pilotaje de la herramienta construida para la capacitación en DDHH, desde su puesta en práctica con activistas/líderes representantes de los cuatro países donde se implementa el proyecto.

El domingo 16 de diciembre se llevó a cabo la **evaluación con todos los referentes del Equipo Diversxs de las 8 ciudades**. El objetivo global de la intervención ha sido la de evaluar las acciones realizadas en el año 2018 y consensuar las proyecciones de las actividades para el 2019, con la finalidad de monitorear los avances de la implementación del Proyecto Diversxs Paraguay en el marco de las actividades de incidencia, movilización y educación en Derechos Humanos (EDH) de los equipos ciudad y de la sinergia entre las organizaciones partes del Proyecto.



Equipo Diversxs Ciudad del Este.





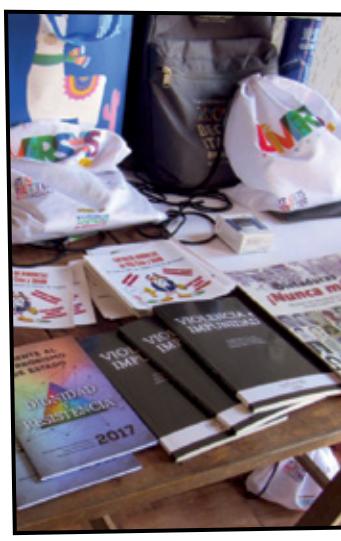
Equipo Diversxs Caaguazú.



Equipo Diversxs Caaguazú. Charla sobre las ITS.



Equipo Diversxs Coronel Oviedo.





Equipo Diversxs Amambay.



Reunión con el intendente de Pedro Juan Caballero.



Equipo Diversxs Asunción. Pronunciamiento contra la Transfobia.



Equipo Diversxs Asunción. Parada 2018.



Equipo Diversxs Asunción. Evento Café Mundial.



Equipo Diversxs Asunción. Charla sobre Género.



**RESTITUCIÓN  
DE LA TIERRA  
#TEKOHASAUCE**

**DERECHOS  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS**

A través de la Plataforma Sauce Pytyvohára, la Dirección Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay ha dado seguimiento a las acciones de incidencia que se han iniciado en el año 2017. Específicamente, se ha brindado acompañamiento a los pedidos de audiencia y la difusión del informe antropológico “Historia Sauce, Sauce Historia”, que fuera elaborado con el apoyo de Amnistía Internacional Paraguay. Durante todo el transcurso del año continuaron de manera periódica las **reuniones de la Plataforma Sauce Pytyvohára**, a fin de continuar la implementación de estrategias articuladas en favor de la comunidad.

El 4 de abril, la Plataforma Sauce Pytyvohára mantuvo una audiencia con las asesoras técnicas de la Comisión de Derechos de los Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados. La Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay Rosalía Vega, Leticia Galeano del Grupo Sunú de Acción Intercultural, y la Abogada de la Comunidad Indígena Lucía Sandoval del Estudio Rolón, Heralesky & Sandoval, **presentaron el informe “Historia Sauce, Sauce Historia”**, un estudio antropológico que fundamenta el acceso a las tierras ancestrales para la Comunidad Tekoha Sauce, de los Avá Guarání Paranaenses. Como resultado de esta reunión se definió que el seguimiento del presente caso es ingresado como un tema prioritario dentro de la agenda legislativa de la presente Comisión Asesora Parlamentaria.

El 23 de mayo, representantes de la Plataforma Sauce Pytyvohára participaron de la **reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados**, encabezada por el diputado Cornelius Sawatzky, con la participación de dos representantes de la Itaipú Binacional. En la reunión se analizó la situación que afecta a la Comunidad Indígena Tekoha Sauce del Pueblo Avá Guarání Paranaense.

El 30 de mayo, representantes de la Plataforma Sauce Pytyvohára se reunieron con Mercedes Canese, para presentar información sobre el Caso de la Comunidad Tekoha Sauce y articular acciones estratégicas conjuntas.

El 12 de junio, se realizó una **reunión con abogados/as de la Vicepresidencia de la República** para evaluar los antecedentes históricos de la Comunidad Indígena Tekoha Sauce. Revisión ante la recurrente negación de sus derechos por parte del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), entidad que debería defender y proteger los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Paraguay.

El 3 de agosto, **representantes de la Comunidad Tekoha Sauce junto a representantes de la Plataforma Sauce Pytyvohára**, se reunieron con la entonces Vicepresidenta de la República, Dra. Alicia Pucheta; con el entonces Presidente del INDI, Ab. Aldo Zaldivar, acompañado de su asesor jurídico; y con siete representantes del Área Jurídica de la Itaipú Binacional. En seguimiento a la primera reunión, el 10 de agosto se realizó una segunda reunión. Como resultado de estos encuentros se pudo lograr el compromiso para la provisión de una primera partida de ayuda humanitaria a la comunidad; así como una constancia de que la petición de reconocimiento de liderazgo del líder Cristóbal Martínez se encontraba en el INDI y, el ingreso de los documentos para la compra de tierras alternativas para la Comunidad.

Amnistía Internacional lanzó una **acción urgente**, a favor de Amada Martínez, como consecuencia de la amenaza recibida el 8 de agosto, por parte de tres guardabosques armados y con uniformes con el logo de la Hidroeléctrica Itaipú Binacional (Paraguay – Brasil), en presencia de tres menores de edad, su hermana y un taxista.

En este sentido, el 22 de agosto, activistas hicieron **entrega de la primera tanda de firmas de la Acción Urgente a las autoridades nacionales** “Lideresa Indígena amenazada por hombres armados”. Esta actividad estuvo acompañada de una twitter acción. Como resultado de esta acción, las autoridades paraguayas han iniciado una investigación sobre el ataque contra Amada Martínez, lideresa de la Comunidad Tekoha Sauce, y han proporcionado protección física a la comunidad. Además, el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) bajo su nueva administración reconoció formalmente a Cristóbal Martínez como líder de la Comunidad Indígena.

El viernes 17 de agosto, la Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay Rosalía Vega, y una de las representantes legales de la Comunidad Tekoha Sauce, la Ab. Lucía Sandoval, participaron de una reunión con **Linda Maguire, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Paraguay**, y Javier Chámorro, Punto Focal para Paraguay de la Oficina Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

El 27 de agosto, la Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay, Rosalía Vega, y representantes de la Plataforma Sauce Pytyvohára mantuvieron una **reunión con el entonces Viceministro de Seguridad, Hugo Sosa Pasmor** y el Director de Derechos Humanos de la entidad, Hugo Samaniego.

El 27 de agosto se realizó una **audiencia con el Senador Hugo Richer**, sobre el caso de la Comunidad Tekoha Sauce. Participaron de esta reunión la Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay Rosalía Vega, así como representantes de la Plataforma Sauce Pytyvohára. Como resultado de esta audiencia, **la bancada del Frente Guazú realizó un pedido de información a la Itaipú Binacional sobre lo acontecido a Amada Martínez**, entre otras gestiones.

El 5 de septiembre, la **Presidenta del INDI Ana María Allen se reunió con miembros de la Plataforma Sauce Pytyvohára**, para tratar los pedidos de reconocimiento de liderazgo y ayuda humanitaria para la comunidad. Rosalía Vega, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay, participó como parte de la Plataforma Sauce Pytyvohára.

El 12 de septiembre, la Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay Rosalía Vega mantuvo una **reunión con el Director Hugo Samaniego, de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior**.

El 2 de octubre, la actual Presidenta del INDI Ana María Allen, acompañada de representantes de la institución a su cargo, realizó una **visita en terreno a la Comunidad Tekoha Sauce**. Acompañaron este viaje representantes de la Plataforma Sauce Pytyvohára, entre ellos, la Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay Rosalía Vega; así como el Director de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Hugo Samaniego.

El 6 de diciembre, el líder Cristóbal Martínez y la Plataforma Sauce Pytyvohára mantuvieron una **reunión con Linda Maguire, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas**. Durante esta reunión se articularon acciones comunes en favor de la Comunidad Tekoha Sauce.

El 5 y 12 de noviembre, el líder de la Comunidad Tekoha Sauce Cristóbal Martínez y representantes de la Plataforma Sauce Pytyvohára se **reunieron con la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Senadores**, y por su intermedio con el INDERT, el INDI y la Dirección de Catastro.

A través de la Plataforma Sauce Pytyohára, el líder de la comunidad Tekoha Sauce Cristóbal Martínez y representantes de organizaciones aliadas **se reunieron con el Senador Enrique Bachetta**, presidente del JEM el 6 de noviembre para presentar una denuncia. La Directora Ejecutiva Rosalía Vega acompañó esta reunión.

Por otra parte, en el marco del seguimiento al caso de la Comunidad Tres de Julio – Ysati de Itakyry, líderes de la comunidad fueron recibidos por el entonces Presidente del INDI Aldo Zaldívar, fueron acompañados por su Ab. Fabián Quiñonez (CONAPI) y la Directora Ejecutiva, Rosalía Vega. Además de este encuentro, los líderes de la comunidad se han reunido con la Coordinadora de los Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) y otras organizaciones aliadas.

El 9 de agosto activistas de la organización participaron en la **muestra de Cine Indígena, en conmemoración del Día Internacional de los Pueblos indígenas**, organizada por la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI).



La Organización Internacional Both Ends, adjudicó un proyecto de fortalecimiento para la Plataforma Sauce Pytyohára, a fin de continuar de manera sostenida el trabajo a favor de la Comunidad Indígena Tekoha Sauce, gracias a las gestiones del FMS.

Las autoridades paraguayas han pedido una investigación imparcial e independiente sobre el ataque contra Amada Martínez, líderesa de la comunidad Tekoha Sauce, y han proporcionado protección física a la comunidad.

Se reconoce el liderazgo del representante de la Comunidad Indígena Tekoha Sauce, Cristóbal Martínez. Este reconocimiento es clave para el avance en el cumplimiento de los derechos humanos de esta comunidad.





Audiencia con Viceministro del Interior.



Reunión con Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Paraguay.



Audiencia con el Senador Hugo Richer.



Reunión Plataforma Sauce.



Audiencia Vicepresidencia.



Reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados



Informe antropológico a la Comisión de Pueblos Indígenas.







Queremos  
derechos  
**DERECHOS SEXUALES  
Y DERECHOS  
REPRODUCTIVOS**

protegidos y  
Amados.

Del 10 al 13 y el 18 de enero se llevaron a cabo los **talleres de formación para formadores sobre los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos**, dirigido a integrantes de la Federación Nacional de Estudiantes (FENAES).

El 2 de abril, activistas de Amnistía Internacional Paraguay se sumaron a lxs activistas del Movimiento por la Salud María Rivarola, en una **acción frente al Ministerio de Educación y Ciencia (MEC)**, realizada ante las últimas muertes de las niñas y adolescentes.

Rosalía Vega, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay, brindó una **entrevista en el marco del trabajo de la campaña #NiñasNoMadres**. La entrevista fue realizada por la periodista Sanie López Garelli, corresponsal local de CNN.

El 6 de abril, en el marco de las acciones de la campaña #NiñasNoMadres, la Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay Rosalía Vega mantuvo una **reunión con representantes de la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva, y de la DIRCINA**, dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Rosalía Vega, Directora de nuestra sección se **reunió con la entonces Fiscal Teresa Martínez** en la mañana del martes 5 de junio tras la designación de la agente fiscal como responsable de la Delegatura para atender casos de abuso sexual y maltrato a menores. Entre 2016 y 2017, el Ministerio Público ha recepcionado a nivel país unas 7 mil denuncias por casos de abuso sexual, de los cuales, solo unos 200 casos llegaron a obtener condenas.

Rosalía Vega, Directora Ejecutiva, brindó una **entrevista a la BBC**. La misma giró en torno a los temas de preocupación de la organización a nivel local, entre ellos, los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres, y el derecho a una educación con igualdad, entre otros.

El 31 de mayo se recuerda el “Día contra el Abuso y la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes del Paraguay”. En este marco, el 26 de mayo el Movimiento contra la violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes, organizó una **marcha con el #RompeTuBurbujaPy**, activistas de nuestra organización estuvieron presentes.

El 7 de setiembre, activistas de la organización **acompañaron la marcha contra la impunidad hacia casos de abusos de NNA (Niños, Niñas y Adolescentes)**, organizada por la Articulación Feminista del Paraguay.

## #EDUCACIONCONIGUALDAD

Amnistía Internacional participó de la **Audiencia de Oficio convocada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** para el 167 Período de Sesiones, en el tema “Paraguay: Política de Género y Diversidad Sexual”, realizada en fecha 26 de febrero en Bogotá, Colombia. En representación de la Sección paraguaya participó la Abog. Julia Cabello, Asesora Jurídica. Así también, nos representó Fernanda Doz Costa, de la Oficina Regional de Al. El principal resultado de esta audiencia ha sido el ofrecimiento del organismo de brindar apoyo técnico para el desarrollo

de una política pública sobre educación integral de la sexualidad con base científica.

Julia Cabello, Asesora Jurídica, participó de la **reunión de la CLACAI sobre Estrategia Jurídica**, del 21 al 24 de febrero en la ciudad de Bogotá Colombia.

En seguimiento a la audiencia de oficio de la CIDH, **hemos remitido una nota al Canciller Nacional**, con copia a la Dirección General de Derechos Humanos de la institución, instando al Estado a aceptar el ofrecimiento de la Comisión y a iniciar las gestiones formales para este fin.

Por otra parte, durante el mes de marzo la Directora Ejecutiva mantuvo **reuniones con representantes del cuerpo diplomático: Embajador de Uruguay, Federico Peraza; Embajador de España, Javier Hernández Peña; y el Embajador de Reino Unido, Matthew Hedges**. Durante estas reuniones la Directora presentó las preocupaciones reflejadas en el Informe Anual 2017/2018, y también ha conversado sobre la audiencia convocada de oficio por la CIDH a Paraguay sobre Políticas de Género y No Discriminación.

Durante el mes de febrero hemos participado de **dos reuniones de la articulación Igualdad de Género Sí**. Durante las mismas se abordaron temas relacionados a la Audiencia de oficio solicitada por la CIDH al Estado paraguayo.

El 8 de marzo, mantuvimos **una audiencia con el Viceceministro de Culto Herminio Lobos**. De la misma participaron la Directora Ejecutiva Rosalía Vega, la Asesora Jurídica Abog. Julia Cabello, y la Asistente de la Dirección Ejecutiva Karina Rodríguez. En dicha audiencia, las representantes conversaron con el Viceceministro sobre el ofrecimiento de la CIDH de brindar

apoyo técnico para el desarrollo de una política pública sobre educación integral de la sexualidad, con base científica.

El medio alemán **Deutsche Welle** entrevistó a la Directora Ejecutiva Rosalía Vega, para una publicación en la página del medio a nivel Latinoamérica. El artículo **“Paraguay, donde la fe le gana la batalla a los derechos humanos”** hace un comentario sobre la situación de los derechos humanos en el marco de las elecciones presidenciales realizada el 22 de abril del 2017.

Rosalía Vega participó de un **taller sobre estrategia comunicacional organizado por la CLACAI**, realizado el 16 y 17 de mayo en la ciudad de México, México. Durante el taller, la Directora Ejecutiva realizó una exposición sobre la campaña #EducaciónConIgualdad llevada adelante en Perú y en Paraguay.

La organización CLADEM realizó el 11 de julio un **conversatorio sobre embarazo infantil forzado y maternidad infantil forzada**, con ponencias realizadas por las expertas Bárbara Jiménez, Coordinadora Regional para las Américas de Equality Now; y Brisa de Angulo, abogada del Centro Una Brisa de Esperanza (CUBE) de Bolivia. Karina Rodríguez, Asistente de la Dirección Ejecutiva participó desde Amnistía Internacional Paraguay. Otras organizaciones participantes fueron: Plan Internacional, Buenos Vecinos, Global Infancia. El encuentro tuvo lugar en El Granel.

En el ámbito de la Educación de Derechos Humanos (EDH), se llevaron a cabo **dos series del programa de capacitación “Curso en línea: Género y Derechos Humanos”**, con la tutoría de la Dra. Carmen Colazo.



Marcha por el Día contra el Abuso Sexual y la Explotación Sexual.





# INFORME ANUAL 2017/2018

Casos emblemáticos que marcaron a pulso la agenda de los Derechos Humanos de la sociedad civil, como la masacre de Curuguaty, el asesinato del joven liberal Rodrigo Quintana, las agresiones y amenazas a trabajadores/as de prensa, los desalojos forzados a comunidades indígenas y campesinas y la situación carcelaria formaron parte del **Informe Anual que la Sección paraguaya de AI dio a conocer el 22 de febrero de 2018**. En este sentido, se contó con amplia repercusión y cobertura en los medios de prensa locales, que ya a tempranas horas de la mañana daban destaque a los casos en el desayuno convocado en nuestra oficina.

Sin dudas, el detalle llamativo —y también novedoso—, que marcó la histórica jornada, fue el recorrido realizado por la ciudad capital en el Bus de los Derechos Humanos (#EIBusDDHH), con un “enjambre” de activistas a bordo y autoridades de la Organización. Con el Bus de los Derechos Humanos se visitó y entregó el **Documento a autoridades nacionales como el titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores, Hugo Richer; con el entonces Fiscal General Interino Alejo Vera y los ex candidatos a la Presidencia de la República: Efraín Alegre y Leonardo Rubín por la Alianza Ganar, y Mario Abdo Benítez y Hugo Velázquez por el partido colorado.**

Amnistía Internacional se dirigió a los candidatos a la presidencia a fin de hacerles llegar recomendaciones en materia de derechos humanos que la organización considera prioritarias para el país.





# JUSTICIA CURUGUATY

Tras hacerse público el fallo que revocó las sentencias de los campesinos y campesinas con condenas por el Caso Curuguaty, el 24 de julio, la Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional **acompañó las actividades realizadas en la Carpa de la Resistencia, situada en la Plaza de la Justicia**. Así también, la Directora Ejecutiva y la Gerente de Acción María José Garcete acompañaron la **vigilia por la liberación de los campesinos presos en el Penal de Tacumbú**, el día 25 de julio.



El 26 de julio de 2018, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia determinó absolver a los 11 condenados por el caso Curuguaty.



© Mike Kunz



© Mike Kunz



© Mike Kunz



© Mike Kunz

## OTRAS REUNIONES Y EVENTOS

El 24 de mayo, la Directora Ejecutiva Rosalía Vega participó del **Acto Público de Reconocimiento Internacional y de Desagravio e Inauguración del Monumento de Agustín Goiburú, Carlos Mancuello y Rodolfo y Benjamín Ramírez Villalba**, en el marco de la Sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). El evento fue convocado por la Comisión Interinstitucional para el cumplimiento de las Sentencias Internacionales (CICSI).

Nuestra Directora Ejecutiva también participó de una **reunión convocada por la Representante Residente de Naciones Unidas en Paraguay**, Linda Maguire. La reunión realizada el 31 de mayo, tuvo por objetivo el intercambio de información referente a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su implementación en Paraguay.

También participamos de las **Plenarias de la CO-DEHUPY**, realizadas de manera mensual, y acompañamos las reuniones del Grupo de trabajo contra la Criminalización de la Lucha Social, conformada en el seno de esta red.

El 6 de junio, la Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay se reunió con la **Representante Regional para América del Sur, de la Oficina Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con sede en Chile**.

El 19 de junio Amnistía Internacional Paraguay participó, con un stand, del **San Juan del Shopping del**

**Sol.** En el mismo, las personas pudieron disfrutar de un rico mbejú, jugar y aprender sobre los Derechos Humanos.

El 8 de agosto activistas de la organización participaron del **“Seminario Internacional “Padecer desigualdades en el Paraguay”**, organizado por el Centro de Documentación y Estudios, Universidad Nacional de Asunción, ALAMES y Asociación Paraguaya de Antropología, donde recolectaron firmas para las causas de Amnistía Internacional Paraguay.

El 11 de agosto activistas de Amnistía participaron en el **Encuentro Nacional de Estudiantes organizado por la FENAES** donde la Abog. Yeny Villalba dio un Taller introductorio a los Derechos humanos, y además se recolectó firmas para las acciones de nuestra organización.

La Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay, Rosalía Vega participó de un **taller con expertos regionales en salvaguardas para el medioambiente y sociales**, sobre las nuevas políticas del Banco Mundial. El taller se realizó el 29 de agosto en el Hotel Crowne Plaza.

El 14 de septiembre, activistas de la organización participaron de un **encuentro de juventudes – JETO-PA**. El evento fue organizado por el área de Juventud de la Municipalidad de Asunción.

En fecha 20 de septiembre, la Directora Ejecutiva Rosalía Vega acompañó una **reunión entre los familiares de compatriotas que se encuentran recluidos en otros países, y el Ministro Juan Ignacio Livieres**, Jefe de la Dirección de Atención a las Comunidades paraguayas en el extranjero. El MRE informó que las gestiones de traslados se encuentran avanzadas.

El 2 de noviembre, la Directora Ejecutiva Rosalía Vega y su asistente Karina Rodríguez se **reunieron con los comisionados José Antonio Galeano y Dante Leguizamón, y con María Elena Verdún del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura**. Durante este encuentro, los comisionados presentaron mayores detalles sobre el informe “La Bronca y la situación penitenciaria de personas trans en Paraguay”.

Al Paraguay, mantuvo un **trabajo sostenido en el país para la firma y ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional**. En el 2017, se logró la promulgación de la Ley interna que implementa el Estatuto de Roma y, para complementar las gestiones; en 2018, se impulsó la aprobación de las enmiendas de Kampala que incorpora el crimen de agresión en la legislación interna.

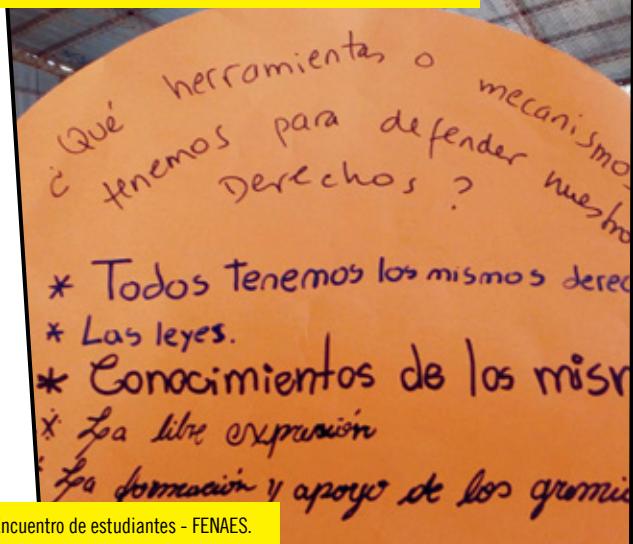
Amnistía Internacional Paraguay elaboró informativos semanales que resumieron la situación de los derechos humanos en Paraguay y las acciones realizadas por la Sección. Estos materiales audiovisuales de estilo periodístico se difundieron a través de las redes sociales de la organización y fueron además enviados a través de los boletines mensuales a la membresía.

Killfest 2018

**Stands de Crecimiento.** El equipo de crecimiento instaló stands en la Plaza del Palacio de Justicia, Hall de la Municipalidad de la Ciudad de Asunción, en el Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos y en la obra de teatro “Condenadas”. En los mismos, se **recolectaron firmas para los casos que trabajamos**, sumaron a nuevas personas a la membresía y ofrecieron merchandising.



El 19 de diciembre, el Congreso Nacional aprobó la Enmienda al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, Kampala, adopción de la Enmienda al artículo 8.



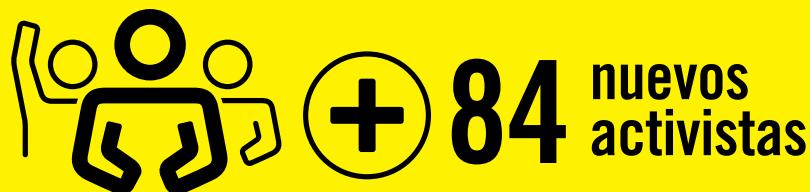
Encuentro de estudiantes - FENAES.







**3.355**  
miembros/as  
total en 2018



 2018	 2018	 2018
5.957 seguidores/as	793 seguidores/as	1.422 seguidores/as
total: <b>101.740</b> seguidores/as	total: <b>12.400</b> seguidores/as	total: <b>5.804</b> seguidores/as

 **1.906** nuevos ciberactivistas

Informes semanales: 52 / Total cobertura medios de comunicación: 51 (un promedio de 7 por mes)

## ACCIONES URGENTES PARAGUAY

### CASOS

**PARAGUAY Y PERÚ:** “una receta para criminalizar personas defensoras del ambiente, el territorio y la tierra en Perú y Paraguay”

**PARAGUAY:** 200 familias en riesgo de desalojo forzoso

**PARAGUAY:** lideresa indígena amenazada por hombres armados

**PARAGUAY:** artista queer en riesgo de ir a prisión



AQUÍ HE ECHADO RAÍCES,  
LA TIERRA A LA QUE PERTENEZCO  
SIGNIFICA MI IDENTIDAD,  
MI CULTURA Y MI VIDA MISMA.

En Paraguay las personas defensoras del medio ambiente, el territorio y la tierra son víctimas de episodios de violencia, uso desproporcionado de la fuerza, y de desalojos forzados. Este grupo de personas defensoras ha sido objeto de declaraciones que generan estigma, incluso provenientes de autoridades estatales, que buscan desacreditar su trabajo y promover una visión de ellas como enemigas del desarrollo.

## SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

### TOUR ESCRIBE POR LOS DERECHOS EN EL BUS DE LOS DDHH

Del 2 al 7 de diciembre se realizó el **Tour por los Derechos Humanos**, en el marco de **Escribe por los Derechos**, una actividad emblemática de Amnistía Internacional, que contó con la participación de la Coordinadora de Activismo de la Oficina Regional, Merybell Reynoso, y activistas de Guatemala, Azucena Fuentes Vásquez y Gerber Ottoniel Raymundo Vásquez.

El tour inició su recorrido con un Concurso de Hip Hop (danza y rap) en la costanera de Asunción. La actividad se realizó en conjunto con la Dirección de Juventud de la Municipalidad de Asunción.

Posteriormente, siguió su recorrido por Hernandarias, Ciudad del Este y Encarnación donde se recolectaron firmas para los distintos casos de la campaña. Además, se realizaron talleres y numerosos artísticos.

**VENEZUELA:** venezolano detenido en régimen de incomunicación, en peligro.

**PERÚ:** defensores ambientales amenazados.

**NORUEGA:** estudiante en peligro de ser deportada a Afganistán.

**EEUU:** Estados Unidos no debe deportar a un solicitante de asilo gay de vuelta a Ghana.

**COLOMBIA:** indígenas yukpa enfrentan desalojo.

**MÉXICO:** 48 solicitantes de asilo en peligro de devolución.

**INDIA:** deterioro de la salud de activista con discapacidad.

**CHILE:** líder indígena en huelga de hambre, hospitalizado.

**PUERTO RICO:** represión de la libertad de expresión.

**NICARAGUA:** el estado reprime a manifestantes.

**COLOMBIA:** defensor del medio ambiente asesinado, otras personas en peligro.

**GUATEMALA:** amenazas y ataques contra quienes defienden el derecho a la tierra.

**COLOMBIA:** siete personas, víctimas de homocidio en Cauca, Colombia.

**TAILANDIA:** más personas en peligro con la reanudación de las ejecuciones.

**GUATEMALA:** defensora de los derechos humanos asesinada.

**VENEZUELA:** activista indígena, difamada y estigmatizada.

**MÉXICO:** el acuerdo sobre asilo entre Estados Unidos y México pondría a muchas personas en peligro.

**GUATEMALA:** el congreso podría aprobar una ley discriminatoria.

**NICARAGUA:** oleada de detenciones de estudiantes y activista.

**COLOMBIA:** varias organizaciones indígenas, amenazadas

**VENEZUELA:** activista indígena, difamada y estigmatizada

**VENEZUELA:** un concejal muere bajo custodia del servicio de inteligencia. Online: 23

**MÉXICO:** defensor indígena de los derechos medioambientales, asesinado. Online: 99



### ESCRIBE POR LOS DERECHOS

**BRASIL:** Marielle Franco asesinada por atreverse a defender a otras personas.

**MARRUECOS:** Nawal Benaissa acosada por defender una vida mejor. Online: 118

**INDIA:** Pavitri Manjhi hostigada por enfrentarse a grandes empresas.

**IRÁN:** Atena Daemi encarcelada por alzar la voz contra la pena de muerte.

**KIRGUISTÁN:** Gulzar Duishenova lucha por las personas con discapacidad.

**VENEZUELA:** Geraldine Chacón perseguida por empoderar a jóvenes.

**UCRAINA:** Vitalina Koval agredida violentamente por apoyar los derechos LGBTI.

**SUDÁFRICA:** Nonhle Mbuthuma hostigada por defender sus tierras ancestrales.

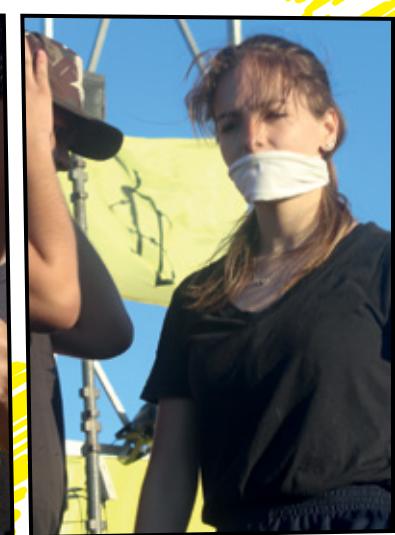


Total de firmas  
recolectadas:

**6.522**



Concurso de Hip Hop (danza y rap).



Tour Escribe por los Derechos.





### **Liberan a Teodora en El Salvador**

“Resulta alentador ver a Teodora salir de la cárcel –donde nunca debió haber estado, para empezar–, pero El Salvador aún está lejos de garantizar plenamente los derechos de las mujeres y las niñas en el país.”, cita de la Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de Amnistía Internacional.

### **Liberan a periodista etíope Eskinder Nega**

Eskinder –cuyo caso se incluyó en la campaña Escribe por los Derechos de 2013– fue detenido tras haber publicado, en 2011, un artículo sobre la Primavera Árabe, en el que se preguntaba si podría aparecer en Etiopía un movimiento similar de activistas base en favor de la democracia. En aplicación de la draconiana Proclama Antiterrorista, lo acusaron de apoyar a terroristas y fue condenado a 18 años de prisión.

### **Caso Berta Cáceres**

El Ministerio Público de Honduras ha detenido a una persona más en relación con el homicidio de Berta Cáceres. Se trata de David Castillo, gerente general de DESA (empresa constructora de la presa a la que se oponían Berta y COPINH) en el momento del homicidio. Según COPINH, esto ha sido posible gracias a la presión y la solidaridad internacional. ¡Gracias a todas las personas que emprendieron acciones!

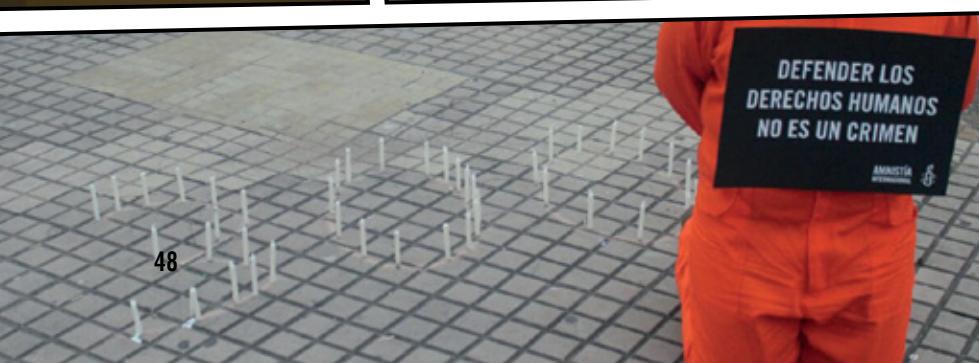
Una delegación del SI se desplazó a Honduras el 20 de marzo para participar en las celebraciones del 25 aniversario de COPINH y entregaron todos los mensajes de solidaridad recogidos hasta ese momento.

### **Honduras: Defensores y defensoras del pueblo lenca (COPINH y MILPAH)**

El Fiscal General ha creado una nueva oficina especial de la Fiscalía dedicada a proteger a los defensores y defensoras de los derechos humanos y de otros grupos. Esta oficina se encargará de investigar y juzgar los delitos cometidos contra las personas de esos grupos.

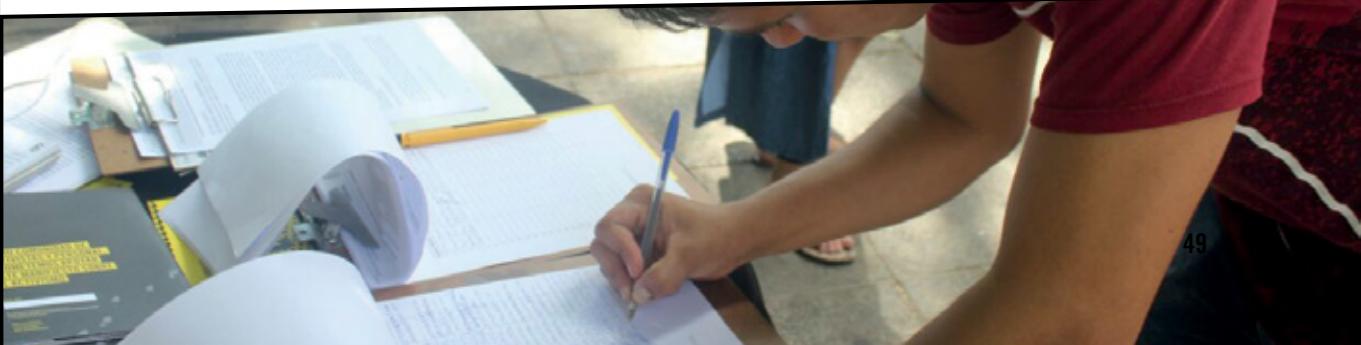
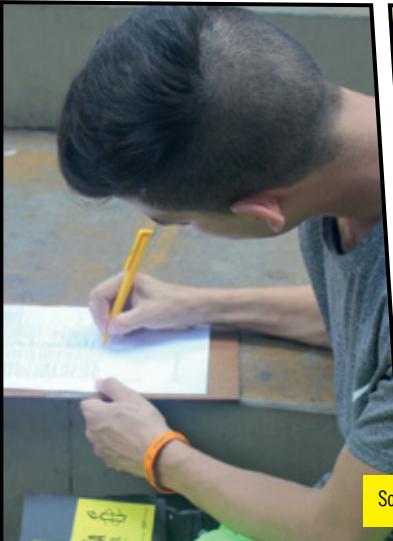
### **Turquía**

El 15 agosto, el presidente de Amnistía Internacional Turquía, fue liberado tras más de un año entre rejas: “Pienso que la campaña en favor de mi liberación ha ayudado a encender una luz para todas las personas que han sido víctimas de enjuiciamiento injusto por motivos políticos en Turquía. Creo que ha creado un nivel mayor de sensibilización en el mundo. Espero que prevalezca la justicia y que todas las personas tengan un juicio justo”.





Entrega de firmas a la Embajada de Perú en Paraguay.



## GOBERNANZA

El 4 de mayo, se realizó la **Asamblea General Ordinaria 2018**. Máxima instancia interna, donde hemos rendido cuentas, celebrado logros, reflexionado sobre desafíos venideros en materia de Derechos Humanos para todos y todas.

Las últimas semanas de cada mes, se realizaron la mensual charla introductoria a la nueva membresía nacional.

En representación de la Sección paraguaya participaron del **Foro Regional de las Américas** de nuestra organización, realizada en la ciudad de México, María Teresa Añazco Barudi, Presidenta, Rosalía Vega, Directora Ejecutiva y Augusto Mareco, miembro del Comité Ejecutivo Nacional. Celebramos que Augusto Mareco fue electo como miembro del Comité Conductor del Foro Regional como representante juvenil.

El Comité Ejecutivo y la Membresía Nacional realizaron la revisión de las Políticas de Amnistía Internacional. Los resultados fueron presentados y discutidos en la **Asamblea Global** de nuestra organización, en la que estuvieron presentes delegados/as de las distintas secciones y estructuras de nuestro movimiento internacional.

La presidenta María Teresa Añazco, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional Julio Torales y Augusto Mareco, y la Directora Ejecutiva Rosalía Vega formaron parte de la delegación que representó a la Sección Paraguaya en la **Asamblea Global del Movimiento, realizada en Varsovia**, Polonia del 6 al 8 de julio. La reunión de la Asamblea Global es el máximo órgano de decisión de Amnistía Internacional y está conformado por representantes permanentes de todas las

secciones y estructuras y celebra anualmente una sesión presencial.

Del 16 al 19 y del 22 al 23 de octubre, recibimos la **visita del Encargado de Seguridad, Jaime Hernández, y del Gerente de Crecimiento, Gustavo Ugalde de nuestra oficina regional**; respectivamente. Durante las visitas se elaboraron planes y estrategias correspondientes a cada área.

Por último, el 27 de noviembre, como hace ya varios años, la Sección Paraguaya de Amnistía Internacional entregó los **Premios Peter Benenson a la Defensa de los Derechos Humanos y a la labor periodística comprometida**. El “Paí Oliva” se llevó el galardón principal por su incansable lucha por los Derechos Humanos en el Paraguay. El sacerdote jesuita exiliado durante la dictadura, compartió el reconocimiento con “los indígenas, los bañadenses y los presos políticos” y auguró una sociedad más inclusiva y memoria para las próximas generaciones: “tengo mucha esperanza, tengo mucha alegría y tengo mucha fe en el Paraguay” concluyó el religioso. Por otra parte, la periodista de ABC Color Mabel Rehfeldt se llevó el Premio a la labor Periodística en la categoría “Medios Tradicionales” por su labor en el ámbito de la investigación que logró evidenciar un sistema que puso en riesgo la independencia de la justicia en el Paraguay. La comunicadora dedicó el premio al grupo de ciudadanos que, tras varios días de manifestación, logró la renuncia de los parlamentarios implicados en el “escándalo de los audios”. Así mismo, el medio digital “AKAHATĀ” se alzó con el Premio a la labor Periodística en la categoría “Medios Alternativos”. Los estudiantes de Comunicación UNA que conforman el plantel reafirmaron su compromiso de dar voz a los sectores y las noticias que, muchas veces, no encuentran espacio en los medios tradicionales. Finalmente, la Organización reconoció el activismo destacado de Felipa Díaz. La activista compartió el premio con sus compañeros y compañeras e instó a que “esta vela no se apague nunca”.



© Fotografías: Mike Kunz

## REPRESENTACIONES INTERNACIONALES

Julia Cabello, Asesora Jurídica, participó de la **reunión de la CLACAI sobre Estrategia Jurídica**, del 21 al 24 de febrero. Posteriormente, participó de la **audiencia de Oficio de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre “Paraguay: Política de Género y Diversidad Sexual”**, realizada el 26 de febrero en Bogotá - Colombia.

María Teresa Añazco Barudi, Presidenta, Rosalía Vega, Directora Ejecutiva y Augusto Mareco, miembro del Comité Ejecutivo, participaron del **Foro Regional de las Américas de Presidentes/as y Directores/as Ejecutivos/as**, realizado del 12 y 13 de mayo en la ciudad de México - México.

Rosalía Vega, Directora Ejecutiva, participó del **Taller Regional de CLACAI**, realizado el 16 y 17 de mayo en la Ciudad de México - México.

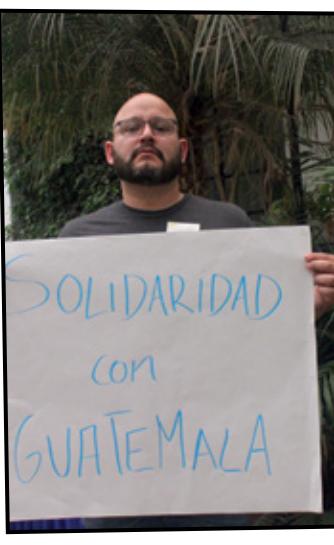
Alexis Núñez, auxiliar de crecimiento, y Nataly Cabañas, encargada de movilización participaron de la **Reunión Regional de Formación de Formadores/as para la campaña VALIENTE** que se llevó a cabo en la Ciudad de México del 24 al 26 de mayo. Posterior a esta reunión, Alexis Núñez, participó de una capacitación sobre estrategias de crecimiento en la oficina regional, del 28 al 30 de mayo, en la misma ciudad.

María Teresa Añazco, presidenta, Julio Torales y Augusto Mareco, miembros del Comité Ejecutivo Nacional, y Rosalía Vega, Directora Ejecutiva, formaron parte de la delegación que representó a la Sección Paraguaya en la **Asamblea Global del Movimiento**, realizada del 6 al 8 de julio, en Varsovia - Polonia.

María José Garcete, Gerente de Acción y Nataly Cabañas, Encargada de Movilización, participaron de la **Reunión de Coordinadores y Coordinadoras de Campañas**, en la Ciudad de Atenas - Grecia, realizado del 1 al 3 de octubre.

Rosalía Vega, Directora Ejecutiva, participó del **Foro Regional de Directores y Directoras de Amnistía Internacional en las Américas**, realizado el 11 y 12 de noviembre en la Ciudad de Lima - Perú.

Karina Rodríguez, Asistente de la Dirección Ejecutiva, participó del **Foro Regional de Pueblos Indígenas**, organizado por Amnistía Internacional del 13 y 14 de noviembre, en la Ciudad de Lima - Perú.



# PASANTÍAS NACIONALES E INTERNACIONALES

**Pasantías en el área de Comunicación:** Junior Rojas y Miguel Otaño, ambos de nacionalidad paraguaya.

**Pasantías en el área de Educación en Derechos Humanos:** Paula Soilán, de nacionalidad paraguaya. Lourdes Esteche de nacionalidad paraguaya. Salina Berhane, de nacionalidad canadiense. Yanaminah Thullah, de nacionalidad canadiense. William Jacob Costa, de nacionalidad inglesa.

**Pasantías en el área de Crecimiento:** Gabriela Camíz, y Sidiley Nar, de nacionalidad paraguaya.

**Pasantías en el Área Movilización:** María del Pilar Ferreira, de nacionalidad paraguaya. Azucena Heinrich, de nacionalidad paraguaya. Jacob Ashdown, de nacionalidad neozelandés.

**BALANCE GENERAL AL 31  
DE DICIEMBRE DE 2018**

## **BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

**ANEXO 1**  
**BALANCE GENERAL**

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

**Estados Financieros Comparativos al 31 de Diciembre de 2018**

**1. IDENT. DEL CONTRIBUYENTE**

RAZÓN SOCIAL:  
Amnistía International Paraguay

**2. PERÍODO FISCAL**

IDENTIFICADOR IRIS DESDE HASTA  
80028547-6 05/01/2018 31/12/2018

05/01/2017 31/12/2017

**3. IDENT. DEL REPRESENTANTE ALIDENT. DEL CONTADOR**

NOMBRE Y APELLIDO: Dra. María Teresa Afreco  
LIC. Maribel Frutis

**4. DECLARACIÓN BIRADA UTILIZADA**

IDENTIFICADOR IRIS FORMULARIO IRIS  
1285883-7

**2.018** **2.017**

Gt. Gt.

**1. ACTIVO**

01.01 ACTIVO CORRIENTE

01.01.01 DISPONIBILIDADES

01.01.01.01 RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0	1.153.880
01.01.01.03 FONDOS FIJOS	3.000.000	3.000.000
01.01.01.04 BANCOS	625.342.143	230.773.711
<b>TOTAL...DISPONIBILIDADES</b>	<b>628.342.143</b>	<b>234.927.591</b>

01.01.03 CREDITOS

01.01.03.05 ANTICIPO A PROVEEDORES	2.272.421	2.462.511
01.01.03.06 01 ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	2.272.421	2.462.511
<b>TOTAL...ANTICIPO A PROVEEDORES</b>	<b>2.272.421</b>	<b>2.462.511</b>
<b>TOTAL...CREDITOS</b>	<b>2.272.421</b>	<b>2.462.511</b>

01.01.04 INVENTARIOS

01.01.04.01 MERCADERIAS	72.333.155	61.520.765
01.01.04.04 MERCADERIAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	72.333.155	61.520.765
<b>TOTAL...MERCADERIAS</b>	<b>72.333.155</b>	<b>61.520.765</b>
<b>TOTAL...INVENTARIOS</b>	<b>72.333.155</b>	<b>61.520.765</b>

01.01.05 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

01.01.05.01 ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO-Garantía de Alq.	7.000.000	7.000.000
<b>TOTAL...GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO</b>	<b>7.000.000</b>	<b>7.000.000</b>
<b>TOTAL...ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>709.947.719</b>	<b>305.910.867</b>

01.02 ACTIVO NO CORRIENTE

01.02.04 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	207.806.761	208.148.004
01.02.04.03 MUEBLES, UTILES Y ENSERES	512.150.512	489.504.989
01.02.04.05 EQUIPOS	-636.364.772	-598.073.184
01.02.04.99 (-) DEPRECIACION ACUMULADA	83.592.501	99.579.809
<b>TOTAL...PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>83.592.501</b>	<b>99.579.809</b>
<b>TOTAL...ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>793.540.320</b>	<b>405.490.676</b>

**2. PASIVO**

02.01 PASIVO CORRIENTE

02.01.01 ACREDITORES COMERCIALES	0	3.500.000
02.01.01.01 PROVEEDORES LOCALES	0	3.500.000
<b>TOTAL...ACREDITORES COMERCIALES</b>	<b>0</b>	<b>3.500.000</b>

**AUDITING**  
 Auditoría Externa y Consultoría  
 al solo efecto de identificar  
 Nuestro Sitio

ANEXO 1 <b>BALANCE GENERAL</b>			
Estados Financieros Comparativos al 31 de Diciembre de 2018			
1. IDENT. DEL CONTRIBUYENTE	2. PERÍODO FISCAL		
RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICADOR RIF DESDE HASTA		
Amnistía International Paraguay	R0028543-6 01/01/2018 31/12/2018		
	R0028543-6 01/01/2017 31/12/2017		
2. IDENT. DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTADOR	3. DECLARACIÓN JURADA UTILEANDA		
NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICADOR RIF	FORMULARIO RIF	
Dra. María Teresa Alfaro Lic. Maribel Frutos	1283883-7		
		2.018	2.017
02 01 03 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Gs.	Gs.	
02 01 03 02 OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	16.259.163	15.162.491	
TOTAL...OTRAS CUENTAS POR PAGAR	16.259.163	15.162.491	
TOTAL...PASIVO CORRIENTE	16.259.163	18.662.491	
02 02 PASIVO NO CORRIENTE			
02 02 05 INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO			
02 02 05 02 SUBVENCIIONES/Fondos Pendiente de Rendición	443.282.381	27.750.000	
TOTAL...INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	443.282.381	27.750.000	
TOTAL...PASIVO NO CORRIENTE	443.282.381	27.750.000	
TOTAL...PASIVO	459.541.544	46.412.491	
3. PATRIMONIO NETO			
03 02 RESERVAS			
03 02 02 RESERVA DE REVALUO			
03 02 02 01 RESERVA DE REVALUO FISCAL	154.775.970	153.953.297	
TOTAL...RESERVA DE REVALUO	154.775.970	153.953.297	
TOTAL...RESERVAS	154.775.970	153.953.297	
03 03 RESULTADOS			
03 03 01 RESULTADOS DEL EJERCICIO	-25.902.182	24.659.347	
03 03 01 RESULTADOS ACUMULADOS	205.124.888	180.465.541	
TOTAL...RESULTADOS	179.222.706	205.124.888	
TOTAL...PATRIMONIO NETO	333.998.676	359.078.185	
			
Lic. Maribel Frutos Contadora	Dra. María Teresa Alfaro Presidenta		
<b>AUDITING</b> Auditoría Externa y Consultoría al solo efecto de identificar Nuestra Firma			

# BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ANEXO N° 2			
AMNISTÍA INTERNACIONAL			
Estados de Resultados			
Estados Financieros Comparativos al 31 de Diciembre de 2018			
<b>3. IDENT. DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>4. IDENT. DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>		<b>2. PERÍODO FISCAL</b>
RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
Amnistía Internacional Paraguay	80028547-6	01/01/2018	31/12/2018
		01/01/2017	31/12/2017
<b>3. IDENT. DEL REPRESENTANTE LEGAL 4. IDENT. DEL CONTADOR</b>	<b>5. DECLARACIÓN JURADA UTILIZADA</b>		
NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICADOR R.U.C.	FORMULARIO NRO	
Dra. María Teresa Afaco	1283883-7		
	2.018	2.017	
<b>4. INGRESOS OPERATIVOS</b>	Grs.		
04 01 VENTAS DE MERCADERIAS	3.039.522	4.009.530	
04 01 02 VENTAS DE MERCADERIAS EXENTAS DEL IVA			
5 COSTOS OPERATIVOS			
05 00 MENOS:			
05 11 COSTO DE VENTAS EXENTAS DEL IVA	-1.944.647	-2.631.671	
07 00 MAS			
8 OTROS INGRESOS			
08 01 INTERESES GANADOS	118.904	152.275	
08 04 SUBVENCIONES/APORTES MÍBROS/DONACIONES	2.177.260.565	1.789.876.026	
10 00 MENOS:			
11 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
11 00 MENOS:			
11 01 SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL			
11 01 01 SUELDOS Y JORNALES	-828.754.900	-981.727.105	
11 01 02 APORTÉ PATRONAL	-195.654.829	0	
11 03 GASTOS DE PROYECTOS/METAS/GOB.Y DEMOC	-679.566.362	-400.846.606	
11 04 HONORARIOS PROFESIONALES	-166.325.000	-85.547.162	
11 05 ALQUILERES	-90.300.000	-84.000.000	
11 06 AGUA, LUZ, TELEFONO E INTERNET	-50.227.068	-39.939.725	
11 07 MOVILIDAD	-9.558.811	-6.356.692	
11 09 REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	-80.629.706	-53.072.521	
11 10 SEGUROS PAGADOS	-8.833.742	-7.437.404	
11 11 UTILES DE OFICINA	-44.631.860	-36.580.743	
11 14 GASTOS DE COBRANZAS	-4.839.313	-5.967.715	
11 15 DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	-928.712	-112.009	
11 16 COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	-5.834.635	-3.760.731	
11 17 IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCI	0	-17.620.706	
13 00 MENOS:			
15 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS			
15 00 MENOS:			
15 01 DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	-38.291.588	-43.777.703	
20 GANANCIAS/PERDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	-25.902.182	24.659.347	
 Lic. Maribel Frutos Contadora	 Dra. María Teresa Afaco Presidenta		<b>AUDITING</b> Auditoría Externa y Consultoría al solo efecto de Identificar Nuestra Firma.

# POSICIÓN ECONÓMICA 2018

Para el año 2018, la subvención otorgada por el Mecanismo de Asignación de Recursos (RAM) del Secretariado Internacional asciende a **Gs. 1.612.570.032** (Mil seiscientos doce millones quinientos setenta mil treinta y dos). En el año 2017, la subvención fue de **Gs. 1.508.005.809** (Mil quinientos ocho millones cinco mil ochocientos nueve).

Por lo tanto, para el año 2018, *Amnistía Internacional Sección Paraguaya* obtuvo un incremento cercano al 6,4 de su presupuesto anual con respecto al año 2017.

## USO DE LA SUBVENCIÓN:

La subvención es utilizada única y exclusivamente para las actividades descritas en la plantilla de solicitud (Presupuesto general) y establecidas en el plan operativo y el desglose presupuestario (“Actividades del Proyecto”) y de acuerdo con los términos de la Carta de Decisión sobre la Subvención del SG.

El Tesorero Nacional continúa vigilando el nivel de liquidez en el seno de la organización, a fin de mantener reservas suficientes que garanticen la estabilidad de la Oficina Nacional”.

 **AUDITING**  
Auditoría Externa y Consultoría

---

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Señora  
PRESIDENTA  
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y MIEMBROS DE  
AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY  
RUC: 80028847-4  
Hassler N° 5229 El Cruz del Defensor y Cruz del Chaco  
Asunción, Paraguay

**Identificación de los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Organización AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018 y el estado de resultado, estado de flujo de efectivo y estado de cambio del patrimonio neto por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y las notas a los estados financieros.

**Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

El Comité Ejecutivo Nacional es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay. Dichas normas requieren que cumplimos con requisitos éticos así como que planeamos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y relaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, y las demás a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Organización. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

 **AUDITING**  
Auditoría Externa y Consultoría

---

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY, al 31 de diciembre de 2018, y de su desempeño financiero, estado de cambios del patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, que se acompañan de manera comparativa fueron auditados por nuestra firma en fecha 19 de abril de 2018 emitindo una opinión sin salvedad.

Luque, Paraguay  
04 de abril de 2019



C.P. María Blanca Pereira Gómez, Socio  
Matrícula Profesional F-81 CCP  
Registro N° 010/15 SJ Res. N° 29/14  
Registro INCOOP 74/2017  
Registro Suprepol 293/2017

---

Los Mengales e/La Esperanza y Montelindo Teléf: (021) 655 330 Cel. (0981) 101182  
E-mail: auditing.par@gmail.com  
LUQUE - PARAGUAY

## DESGLOSE DE LOS FONDOS RECIBIDOS DEL RAM CORRESPONDIENTES A LA SUBVENCIÓN APROBADA PARA 2018

CALENDARIO DE PAGOS S/RAM	Subvención Aprobada en Gs.	Subvenciones Recibidas en Gs.	Diferencia en Guaranes
Primer pago, Enero de 2018	537.523.344	537.523.344	0
Segundo pago, Mayo de 2018	537.523.344	537.523.344	0
Tercer pago, Setiembre de 2018	537.523.344	537.523.344	0
<b>Total</b>	<b>1.612.570.032</b>	<b>1.612.570.032</b>	<b>0</b>

## TRANSPARENCIA FINANCIERA

Amnistía Internacional se financia gracias a la colaboración de los miembros y miembros de la organización. Amnistía Internacional no recibe ni acepta fondos de ningún Estado o Gobierno para realizar sus labores de investigación y acción sobre derechos humanos.

A nivel local, Amnistía Internacional Paraguay ha adoptado un Código de Ética y un Código de Buen Gobierno que buscan garantizar la transparencia, la buena gobernanza y la rendición de cuentas en todos sus aspectos. Nuestros estados financieros son sometidos a análisis rigurosos y auditorías, a fin de garantizar la transparencia y el correcto manejo financiero.

El equipo de asuntos económicos del RAM del SI (Mecanismo de Asignación de Recursos del Secretariado Internacional): Solicitud informes trimestrales y realiza un seguimiento del presupuesto general de subvenciones, mediante el Marco Común de Contabilidad (COCOA), enviados desde la oficina nacional en Informe Trimestral *formato Longview*.

# RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONFIANZA PÚBLICA

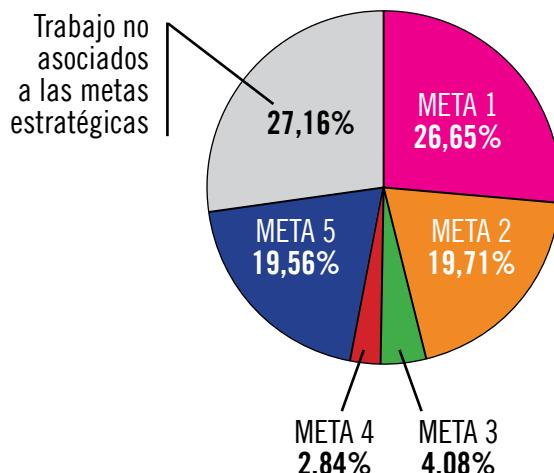
## DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL, POR METAS.

Para el año 2018, el RAM (Mecanismo de Asignación de Recursos) del Secretariado Internacional ha aprobado la suma de **Guaraníes 193.985.000 (Ciento noventa y tres millones novecientos ochenta y cinco mil)** para ser utilizados en los proyectos del Plan Operativo de la Sección. Estos fondos están distribuidos según el siguiente detalle:

### DESGLOSE DE PRESUPUESTO POR METAS APROBADOS

META 1	META 2	META 3	META 4	META 5
Reclamar las libertades."Un mundo en el que todas las personas conocen sus derechos humanos y pueden reclamarlos".	Garantizar igualdad de derechos para todas las personas.	Responder a las crisis.	Garantizar la rendición de cuentas.	Maximizar nuestros recursos y la implicación.
Gs. 51.700.000	Gs. 38.225.000	Gs. 7.920.000	Gs. 5.500.000	Gs. 37.950.000

TRABAJO NO ASOCIADOS A LAS METAS ESTRATEGICAS = 20% Gs. 52.690.000



Total, gastos de  
Campañas y Formación  
Gs. 193.985.000

## FONDOS PROVENIENTES DE RECAUDACIÓN

Los fondos provenientes de recaudación local de enero a diciembre de 2018 (entre los que se incluyen a los derivados del **cobro de aportes de membresía, donaciones, eventos recaudación de fondos y ventas de artículos**) ascienden a la suma de Guaraníes 100.668.178 (Cien millones seiscientos sesenta y ocho mil ciento setenta y ocho) y están distribuidos de la siguiente manera:

FONDOS PROVENIENTES DE RECAUDACIÓN LOCAL		
De Enero a Diciembre 2018	Gs.	%
Aportes	67.186.175	66,74%
Ventas	3.039.522	3,02%
Donaciones	23.886.381	23,73%
Eventos Recaudación de Fondos	6.556.100	6,51%
<b>Total General</b>	<b>100.668.178</b>	<b>100%</b>

Proyecto	GUARANÍES			Orientación
	Monto recibido	Monto Ejecutado	Saldo	
Movilizar la diversidad: defensa de los derechos de las comunidades LGTBI en América Latina y el Caribe, PROYECTO DIVERSXS	317.471.712	219.748.155	97.723.557	Pyto. en ejecución
Incidencia estratégica en políticas por la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.	27.750.000	27.750.000	0	Culminado y rendido
"Niñas No Madres" e Informe "Una recta para Criminalizar"	48.763.415	31.213.710	17.549.705	Pyto. en ejecución
Apoyo Crecimiento y Movilización de jóvenes	58.764.000	17.383.735	41.380.265	Pyto. en ejecución
"Ñande Yvy": Nuestra Tierra: Tekoha Sauce resiste	50.250.000	41.190.960	9.059.040	Pyto. en ejecución
"Defensores de los Derechos Humanos: El Bus de los Derechos Humanos"	49.640.000	49.820.901	-180.901	Culminado y rendido
<b>Total General</b>	<b>552.639.127</b>	<b>387.107.461</b>	<b>165.531.666</b>	

## RECAUDACIÓN DE FONDOS

Durante el año 2018 la recaudación de fondos se centró en la captación de nueva membresía, fidelización y cobro de aportes de las personas que ya conformaban la lista de membresía.

Para esto, se siguió con el trabajo de Telemarketing para cobro de aportes y se sumó a una persona que se dedicó exclusivamente a la captación de nueva membresía. La campaña de captación de membresía consistió en contactar con el listado de personas que se generaron a través de campañas realizadas en la red social Facebook, asimismo al listado de firmantes de los casos trabajados, participantes en eventos de la organización y de los talleres, seminarios internacionales y conversatorios organizados en el marco del trabajo de Educación en Derechos Humanos.

Por otra parte, se siguió con el convenio de donación con el Fondo de Mujeres del Sur, y con la aplicación a fondos de proyectos externos, que posibilitó potenciar las actividades previstas en nuestro Plan Operativo de Acción, adquirir herramientas tecnológicas y mobiliarias para la oficina nacional y sumar a recursos humanos. A esto, se sumó el fondo provisto por la Oficina Regional que permitió fortalecer las actividades de crecimiento.



## **COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

María Teresa Añazco Barudi (Presidenta)

Julio Torales (Vicepresidente)

Fátima Huerta (Tesorera) - hasta 28/09/18

Augusto Mareco (Tesorero)

Fabián Forestieri (Miembro)

Carmen Campiz (Miembra)

Carolina Thiede (Miembra)

Carmen Vallejo (Miembra)

## **STAFF**

Rosalía Vega (Directora Ejecutiva)

Maribel Frutos (Gerencia de Administración y Finanzas)

María José Garcete (Gerencia de Acción)

Víctor Rivarola (Auxiliar de Educación en Derechos Humanos)

Ana Belén Aguilar (Auxiliar de Recaudación de Fondos y Captación de Membresía) - hasta 27/03/2018

Alexis Núñez (Auxiliar de Recaudación de Fondos y Captación de Membresía)

Federico Álvarez (Auxiliar de Activismo) - hasta 24/01/2018

Nataly Cabañas (Auxiliar de Movilización)

Karina Rodríguez (Asistente de Dirección Ejecutiva)

Aldo Maidana (Auxiliar de Administración)

Hugo Balbuena (Gestoría y Cobranzas)

Juliana Galeano (Encargada de Limpieza)



© Fotografías: Mike Kunz



**Para más información:**

Hassler Nº 5229 entre Cruz del Defensor y Cruz del Chaco.

Barrio Villa Morra, Asunción.

Teléfono: (+595 21) 604.822 / Fax: (+595 21) 663.272

[ai-info@py.amnesty.org](mailto:ai-info@py.amnesty.org) / [www.amnistia.org.py](http://www.amnistia.org.py)



aiparaguay